

Expediente: 55/21
Carátula: OSTENGO MARIA CRISTINA C/ HEREDEROS DE ENRIQUETA DE JESUS GONZALEZ S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/11/2024 - 08:08

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20164580351 - CRUZ, DEMETRIA OLALLA-DEMANDADO
20164580351 - CARRAZANO, MARIA MAGADALENA-DEMANDADO
90000000000 - CRUZ, INDIANA IRENE-DEMANDADO
20164580351 - CRUZ, ARNALDO ANDRES-DEMANDADO
20164580351 - CRUZ, DALMA VERONICA-DEMANDADO
90000000000 - NIEVA, ESTHER MARIA DEL VALLE-DEMANDADO
20164580351 - CRUZ, LUCIA ROSANA-DEMANDADO
20164580351 - CRUZ, PAULA PETRONA-DEMANDADO
20164580351 - CRUZ, SIXTO MARCELINO-DEMANDADO
20164580351 - CRUZ, FELIPE ANTONIO-DEMANDADO
90000000000 - ESTABLECIMIENTO EL CHURQUI S.A, -DEMANDADO
20164580351 - CRUZ, MAURO EXEQUIEL-DEMANDADO
20164580351 - CRUZ, JUAN FELIX-DEMANDADO
20202846948 - OSTENGO, MARIA CRISTINA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 55/21



H3020185498

JUICIO: OSTENGO MARIA CRISTINA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE N°55/21.

Monteros, 01 de noviembre de 2024.

I)-Ténganse por recepcionados los presentes autos provenientes de la Fiscalia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de este Centro Judicial.

II)- Hágase constar que con la recepción del expediente no se acompañó archivo adjunto.-FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA. -JMC

Actuación firmada en fecha 01/11/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.